

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NUEVE.

Handwritten mark or signature.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

para q[ue] le conste y demarg[ue] condueca á su gobierno.

Auvenzia del Sr. D. Juan de Zavallo y de su hijo el Sr. D. Juan de Zavallo.

Comisario de la Junta de Propios y Auxilios de esta Ciudad.

á la Ciudad tiene prevision de hazer ausencia por algunos dias á convalazer de los quebrantos q[ue] padere; y en el interin no se restituye espere revista en cargo su cometido á otro Cav[ildo] Capitular, ó resolver lo q[ue] fuere de su agrado.

Y el Ayuntamiento habiendolo oido queda entendido de la despedida de dicho Sr. D. Juan de Zavallo. Y nombro al Sr. D. Juan Antonio Sandoval tambien Comisario para q[ue] se

curada ha Comisaria de Propios hasta tanto se vea

lo que á que.

Entran en la Real C[orte] de S. M. D. Juan de S. Juan, del Consejo de Indias y D. Juan de Monino, R. E. D.

Nombram[en]to de Medico de la Casa del Sr. D. Juan de S. Juan.

Olvide relacion de la citacion mandada hazer en este Cav[ildo] por Redula antediciem y en prevision de un efecto para nombrar Medico de la Real Casa de

